



CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE ONG - CCONG

INFORME DE GESTIÓN

BOGOTA, DICIEMBRE 2022

DECLARACIÓN

La Confederación Colombiana de ONG - CCONG declara que este informe de gestión correspondiente al año 2022 da cuenta a la Asamblea General de Socios y al Consejo Directivo de las acciones realizadas por la CCONG según las cuatro líneas estratégicas definidas para el período 2015-2022, cumpliendo así con lo establecido en el Art. 47 de la Ley 222 de 1995.

La Directora Ejecutiva de la CCONG declara el pleno cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, para lo cual la CCONG ha adquirido los derechos de registro de marca respectivos a la iniciativa de Rendición Social Pública de Cuentas de las OSC y al Sistema de Acreditación de OSC.

Así mismo, la Directora deja constancia de que la CCONG ha cumplido con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, según lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. De igual forma, expresa que la CCONG ha cumplido con lo dispuesto en el parágrafo segundo del Art. 87 de la ley 1676 de 2013 sobre la libre circulación de facturas. Por último, declara que la CCONG no fue objeto de multas o sanciones por incumplimiento de las normas, leyes y regulaciones en su gestión del 2022.

**Miembros del Consejo Directivo Nacional
2021-2023**

Gloria Cecilia Hidalgo
Asociación Cristiana de Jóvenes - ACJ
Presidenta

David Ricardo Martínez
Federación de ONG de Caldas
Vicepresidente

Carlos Andrés Monsalve
Federación Antioqueña de ONG

Marciano Puche Uribe
Federación de ONG del Caribe Colombiano FEDECARIBE

Marta Royo
Asociación Probienestar de la Familia Colombiana PROFAMILIA

Philipp Schonrock Martínez
Centro de Pensamiento Estratégico Internacional CEPEI

María Estela Contreras Antolínez
Corporación de Profesionales para el Desarrollo Integral Comunitario –
CORPRODINCO

Ruth Gómez Salomón
Fundación Grupo Social

Pablo Gabriel Obregón Santo Domingo
Fundación Mario Santo Domingo

Miembro Honorario
Bernardo Toro

Dirección Ejecutiva
Liliana Rodríguez Burgos

Revisoría Fiscal
BDO Audit

Equipo de la CCONG
Ligia Osorio de Dallos
Directora administrativa

Luz Ángela Ramírez Ruíz
Coordinadora de programas

Lina Paola Lara
Coordinadora de incidencia

Adriana Cristancho
Contadora

Gisel Pedroza Carrillo
Asistente técnica

Blanca Camargo
Auxiliar de servicios generales

MARCO DE LA ACCION DE LA CCONG

La Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales – CCONG, es una organización nacional de entidades sin ánimo de lucro - ESAL, creada en 1989, que agrupa federaciones regionales y departamentales, asociaciones, corporaciones y fundaciones nacionales que trabajan por el bien común; el desarrollo sostenible; la promoción, seguimiento y garantía de los derechos humanos; la gobernanza, la democracia y la paz.

Misión:

Lideramos el fortalecimiento de las entidades sin ánimo de lucro - ESAL para que sean protagonistas del desarrollo en Colombia y asumimos la vocería del colectivo en temas comunes para desarrollar soluciones que posicionen y beneficien al sector.

Visión:

Ser una organización que trabaja por un entorno favorable para las entidades sin ánimo de lucro –

ESAL y un referente del sector en el ámbito nacional e internacional.

Valores:

La CCONG promueve y defiende los valores de la solidaridad, el respeto a la diferencia y la integridad como la valoración de la consistencia y coherencia entre el pensar, el sentir y el actuar.

Principios:

- Corresponsabilidad y subsidiariedad:** como la obligación de todos de contribuir al progreso social del país.
- Participación:** como una condición que enriquece la construcción de lo público.
- Transparencia y autorregulación:** como un compromiso ético de estar abiertos al escrutinio social y responder por las acciones que se desarrollan.

Líneas estratégicas 2015-2022:

1	Fortalecimiento de capacidades organizacionales: vamos a potenciar la gestión, la oferta de valor, y las capacidades y competencias de las organizaciones para ampliar su impacto y sostenibilidad; y para impulsar su participación e incidencia.
2.	Incidencia y visibilización en lo público: vamos a incrementar la participación y representación en espacios de diálogo, construcción y concertación con actores y sectores para el reconocimiento y posicionamiento de las ONG como expresión de la sociedad civil organizada que contribuye al desarrollo, y para lograr un ambiente favorable para la labor de las ONG.
3.	Gestión del Conocimiento vamos a facilitar el encuentro y propiciar el intercambio de saberes y experticias de las organizaciones confederadas para identificar iniciativas de innovación social y prácticas que permitan ampliar el impacto de las organizaciones y producir nuevo conocimiento.
4.	Comunicación y divulgación de información vamos a socializar e informar de manera oportuna y permanente las contribuciones que realizan la CCONG y las organizaciones confederadas al desarrollo del país para incrementar la credibilidad hacia el sector y aportar a la construcción de imaginarios positivos sobre las acciones de las ESAL y su aporte al desarrollo y la paz.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CCONG AÑO 2022

Durante el año 2022, se resaltan tres acciones de valor gestionadas por la CCONG, en el marco del desarrollo de su agenda de incidencia, con las que se busca favorecer el ambiente habilitante para la acción de las organizaciones de la sociedad.

La primera acción de valor, se refiere al diálogo social y político realizado de cara al nuevo Plan Nacional de Desarrollo - PND. En este contexto, la CCONG invitó a la Redprodepaz y a la RedAdelco para construir colectivamente una propuesta, para ser presentada a los candidatos presidenciales, con la cual se buscaba el reconocimiento del rol de las organizaciones de la sociedad civil, su pertinencia en el desarrollo del país, y, la necesidad de fortalecer sus capacidades, de articular su saber – hacer, su acción y experiencia con las políticas públicas del nuevo gobierno y fortalecer el relacionamiento entre lo público y lo social – comunitario

En el diálogo político con las campañas presidenciales, y con el elegido nuevo presidente, se entregó las propuestas de las tres redes que enmarcan la necesidad de adoptar una Política Pública para la Promoción y el Fortalecimiento de las OSC. Se participó, junto con los Confederados y aliados en territorio, en al menos ocho diálogos regionales vinculantes convocados por el gobierno nacional para aportar al Plan Nacional de Desarrollo –PND: La participación de las organizaciones nacionales, así como las Federaciones de ONG de Antioquia, Caldas, Valle del Cauca y de colectivos de organizaciones en Arauca, Atlántico, Huila y Santander en los diálogos adelantados en esas ciudades fue muy importante para lograr este objetivo, el cual quedó incorporado en el documento de las [bases del PND](#), denominado propuesta de la política pública para el fortalecimiento de las expresiones sociales con un énfasis en participación ciudadana.

Esta acción de valor es un avance importante para la CCONG, sus confederados y aliados, porque se evidenció la credibilidad y la confianza que se ha construido frente a la capacidad técnica y política que le permitió participar en el Diálogo de alto nivel con instancias como el Departamento Nacional de Planeación. Otra evidencia, es el fortalecimiento de la visibilidad y vocería de la CCONG como un actor relevante que incide para favorecer la acción de las OSC, y sus capacidades para articularse con actores como la Unión Europea, sus estados miembros y el Programa Suma Social de USAID.

Será necesario en el 2023, acompañar al gobierno en la construcción de la Política Pública para la promoción y fortalecimiento de las OSC, para lo cual se debe promover un proceso participativo para brindar aportes y lineamientos a la misma.

La segunda acción de valor, fue el trabajo solidario entre la CCONG, la AFE y Colombia cuida Colombia, con el apoyo de Suma Social, para adelantar el Diálogo Político con el gobierno y el legislativo en torno a la reforma tributaria de 2022. Frente a la propuesta del gobierno que buscaba reducir los beneficios tributarios a personas jurídicas que hacen donaciones a las OSC; se logró que no fuera aprobada en el Congreso, a partir de implementar una pedagogía de lo que es, representa y aportan las OSC al desarrollo del país.

Entre los retos para el 2023, están el de contribuir a un cambio de imaginarios y narrativas públicas hacia las OSC para favorecer el relacionamiento de las OSC con el sector público y empresarial. Así mismo, fortalecer el rol de la CCONG para hacer pedagogía e incrementar la articulación entre las OSC y entre estas con esos otros actores, es apremiante en su agenda de incidencia.

La tercera acción de valor, que favoreció el diálogo político con diversos actores, fue el reconocimiento, socialización y priorización de acciones con cada actor del desarrollo para la adopción de la Recomendación del Comité de Ayuda al Desarrollo – CAD de la OCDE sobre la habilitación de la sociedad civil en la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria (consultar [la propuesta ciudadana](#)). Esta recomendación hace un llamado a que los diversos actores del desarrollo, es decir el sector público, empresarial y financiero respeten, protejan y promuevan el espacio cívico de las OSC; apoyen y asuman un mayor compromiso con la sociedad civil organizada; e incentiven la eficacia, la transparencia y la rendición de cuentas.

En el 2023, la CCONG debe continuar con la pedagogía sobre la Recomendación, buscando el apoyo de los actores del desarrollo para su cumplimiento.

A estas tres acciones de valor, se le añade el proceso de la auto-valoración del plan estratégico de la CCONG 2015-2022 y la construcción colectiva de su [Direccionamiento Estratégico](#) para los próximos cuatro años (2023-2026), con la participación de más de 150 OSC y cerca de 30 representantes del sector público, empresarial y de la cooperación internacional.

Para el 2023 y años siguientes, la CCONG tiene el reto de ampliar la base social que se vio afectada en tiempos de pandemia y postpandemia, y continuar fortaleciendo y visibilizando la acción colectiva y solidaria de las OSC al desarrollo, la democracia y al cuidado del sector social.

¡Les invitamos a seguir sumando y colaborando en favor del colectivo y las organizaciones sociales del país!

ACCIONES ADELANTADAS EN EL AÑO 2022 SEGÚN LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Fortalecimiento de capacidades organizacionales

¿Qué vamos a realizar?



- Potenciar la gestión, la oferta de valor y las capacidades y competencias de las organizaciones

¿Para qué?



- Para ampliar el impacto y la sostenibilidad de las organizaciones.
- Para impulsar la participación e incidencia de las organizaciones.

¿Cómo?



- Orientando, asesorando, facilitando y acompañando a las ESAL en su fortalecimiento interno (temas legales, tributarios, contables, de contratación, comunicación, uso de tecnologías de información, gestión de recursos y sostenibilidad) y externo (incidencia, trabajo en red, interlocución efectiva)
- Promoviendo la autorregulación mediante prácticas de acreditación; transparencia y rendición de cuentas; códigos de buen gobierno; entre otras.

Metas



- Al 2020, la CCONG diseña e implementa un sistema de acreditación de ESAL reconocido y que sirve de aval a las organizaciones ante diversos actores.
- Al 2022, se han acreditado al menos 300 entidades sin ánimo de lucro.
- Al 2022, la CCONG ha incrementado su presencia en al menos 6 departamentos y ha fortalecido 6 federaciones o nodos regionales de acuerdo con el índice de capacidades organizacionales.
- Al 2022, al menos 300 ESAL adoptan prácticas de autorregulación y se incrementa cada año en un 25%.

ACCIÓN	META	ACCIONES ADELANTADAS
Iniciativa de Rendición Social Pública de Cuentas - RSPC	<ul style="list-style-type: none"> Informe de la RSPC con la participación de 300 OSC. Siete (7) federaciones / nodos regionales liderando la RSPC. 	<ul style="list-style-type: none"> Se alcanzó un 59% de la meta prevista para el 2022, la convocatoria estuvo liderada por la CCONG y se contó con la participación y motivación de dos federaciones (Caldas – Antioquia). A continuación, el número de OSC por presencia nacional o territorial que rindieron cuentas: <ul style="list-style-type: none"> Nacionales: 21 OSC Antioquia: 72 OSC Caribe: 8 OSC Caldas: 17 OSC Cundinamarca: 36 OSC Huila, Tolima y Putumayo: 5 OSC Santander: 4 OSC Casanare: 2 OSC Valle: 6 OSC Otros territorios: 5 OSC La información consolidada de la RSPC aportó insumos a la construcción de conocimiento del sector en los siguientes reportes e informes a: <ul style="list-style-type: none"> Septimo monitoreo de las recomendaciones efectuadas al gobierno para la implementación de los ODS Infografías para la reforma tributaria y la incidencia en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026
Sistema de Acreditación a OSC	<ul style="list-style-type: none"> Segunda cohorte de 50 OSC acreditadas (continuación proceso 2020) Tres acuerdos entre federaciones / nodos y OSC aliadas para adelantar el sistema de acreditación. Difusión y visibilización del Sistema de Acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> Difusión del Sistema de Acreditación como un mecanismo de auto-regulación y auto-gestión de las OSC en cuatro espacios de diálogo político y social para visibilizar la oferta de valor de las OSC y las buenas prácticas de la metodología en la cual se basa el Sistema de Acreditación Se firmó un acuerdo con la Universidad Externado de Colombia para elaborar una metodología que permita hacer una evaluación de impacto del Sistema de Acreditación. Al cierre del 2022, se estaba trabajando en la primera fase de diagnóstico por parte de los estudiantes la cual servirá de base para la construcción de la metodología a lo largo del 2023.

ACCIÓN	META	ACCIONES ADELANTADAS
Fortalecimiento de la Oferta de Valor de la CCONG	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de valor en formación para OSC Ruta para la acción colectiva y solidaria – reconocimiento, valoración y visibilización de la oferta de valor 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con una oferta de valor en formación a OSC encaminada a fortalecer el rol de redes y plataformas de OSC, fortalecer la visión estratégica de las OSC como aliados del desarrollo y actores en democracia, en participación e incidencia de las OSC a partir de comprender el rol social y su rol político para aportar al ciclo de las políticas pública. Se actualizaron los servicios de formación en temas tributarios y legales para las OSC para llegar a más territorios. Durante el 2022, participaron 57 OSC en las diferentes acciones de formación adelantadas, las cuales se brindaron a miembros confederados o aliados en territorio y realizamos la asistencia técnica para la actualización del Plan Estratégico de la Fundación Acción Cultural Popular – ACPO. <p>Esta fue una acción clave a partir de la cual se realizó la valoración del Plan Estratégico 2015-2022 de la CCONG, buscando reconocer los avances (cumplimiento de metas), logros (mejoramiento de escenarios e instrumentos pedagógicos), impactos (transformación o generación de nuevas realidades) y aspectos a considerar para el futuro, utilizando instrumentos que se basan en la metodología de Indagación Apreciativa-IA que permite indagar sobre las realidades actuales y el potencial positivo sobre la planificación estratégica, las alianzas y articulaciones, la incidencia, la cultura organizacional y la especificidad de la Oferta de Valor. Esta acción fue insumo para la construcción participativa del direccionamiento estratégico de la CCONG en los próximos 4 años.</p> <p>A lo largo del todo el proceso, se logró una participación de más 150 OSC en los diferentes momentos establecidos para la recopilación de insumos, como fueron la consulta virtual (52 OSC), 32 entrevistas, 6 reuniones presenciales y virtuales con la participación de más de 80 OSC.</p> <p>En los siguientes enlaces se puede consultar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Valoración del plan estratégico de la CCONG, 2015 – 2022 Direccionamiento estratégico de la CCONG, 2023 – 2026

2.

Incidencia y visibilización en lo público

¿Qué vamos a realizar?



- Incrementar la participación y representación en espacios de diálogo, construcción y concertación con actores y sectores del desarrollo

¿Para qué?



- Para el reconocimiento y posicionamiento de las ESAL como expresión de la sociedad civil que contribuye al desarrollo.
- Para lograr un ambiente favorable para la labor de las ESAL.

¿Cómo?



- Propiciando espacios de diálogo y encuentro con actores públicos y privados del orden nacional e internacional.
- Aportando contenidos e insumos para la participación activa e informada de las ESAL.
- Acompañando la gestión, implementación y seguimiento a agendas nacionales e internacionales.

Metas



- Al 2022, la CCONG incrementa su participación en al menos cinco espacios de diálogo e incidencia que contribuyen a alcanzar su objeto misional.
- Al 2022, la CCONG es un referente del sector y ha contribuido al reconocimiento y posicionamiento de las ESAL.

ACCIÓN	META	ACCIONES ADELANTADAS
<p>Gestión, seguimiento y sistematización de resultados de la “Agenda de Incidencia” de la CCONG para favorecer el ambiente habitante de las OSC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Séptimo monitoreo social a las recomendaciones de la CCONG a la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030. • Incidencia en el proyecto de ley ESAL; reforma tributaria y seguimiento en el legislativo. • Recomendación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) sobre la habilitación de la sociedad civil en la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró, presentó y difundió el séptimo monitoreo a las recomendaciones efectuadas al gobierno nacional para la implementación de la Agenda 2030 en escenarios nacionales e internacionales. • Se construyó de manera participativa entre la CCONG, Redprodepaz y RedAdelco, un documento de recomendaciones al Plan nacional de desarrollo. Dicho documento fue revisado y complementado con aportes realizados por organizaciones confederadas y aliadas como de las demás redes. Este documento se presentó y entregó tanto al Gobierno Nacional como en los diálogos regionales vinculantes realizados en: i) Cali - Valle del Cauca; ii) Medellín -Valle del Aburra; iii) Atlántico – Barranquilla; iv) Huila – Neiva; v) Santander – Bucaramanga; vi) Arauca y vii) Bogotá. Cabe mencionar que, tanto en Bogotá como en Medellín, se tuvieron mesas de diálogo en torno al fortalecimiento de las OSC, con la participación de unas 70 OSC en ambos diálogos y para los demás diálogos la CCONG contó con el liderazgo de los confederados y OSC aliadas del territorial quienes presentaron la propuesta en los diálogos regionales vinculantes. • Producto de las acciones de incidencia que se tuvieron en el marco del Plan Nacional de Desarrollo - PND se logró la incorporación de la política pública de fortalecimiento a organizaciones sociales con un énfasis en participación, en las bases del Plan Nacional de Desarrollo – en la transformación de convergencia regional, numeral 6. Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio, párrafo segundo, pag. 208, que indica: “... Se implementará una política de fortalecimiento a expresiones asociativas de la sociedad civil, con el fin de ampliar la oferta destinada a la ciudadanía no organizada.” • En el marco de la reforma tributaria, la CCONG en una acción colectiva con otras organizaciones, compartió información para dar a conocer el aporte de las OSC al desarrollo del país, mediante una

ACCIÓN	META	ACCIONES ADELANTADAS
		<p>infografía que fue clave para el diálogo político que se adelantó en el Congreso y con el Ministerio de Hacienda para que no se aprobará la eliminación de beneficios a las donaciones que reciben las organizaciones sociales. Con este logró, la CCONG fortaleció el reconocimiento con al menos cinco plataformas y redes de OSC, participó en más de 10 diálogos convocados por OSC, inició un diálogo estructurado con el Programa Suma Social financiado por USAID e incrementó su relacionamiento con los diferentes partidos que están presentes en el Senado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La CCONG fue seleccionada por el INCL para difundir la recomendación del CAD de la OCDE sobre habilitación de la sociedad civil en la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria, ello conllevó a elaborar un documento pedagógico y a diseñar una estrategia de difusión que se realizó en tres territorios. La difusión se realizó en Igualmente se contó con la participación de 104 OSC en una consulta virtual y 160 OSC en los 10 diálogos sociales territoriales adelantados en los cuales se socializó la recomendación y se recibieron aportes para la construcción construcción de la propuesta ciudadana dirigida a diversos actores del desarrollo para que adopten la recomendación del CAD de la OCDE, la cual se acompaña de un instrumento de monitoreo que se aplicará en el 2023 para ver los avances o no de los diversos actores del desarrollo en adoptar la recomendación. A su vez, se realizaron tres diálogos políticos con gobierno y cooperación internacional para dar a conocer la recomendación y buscar su compromiso en la implementación de la misma
Participación e incidencia en los escenarios nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Participación Ciudadana – CNPC: influir en el escenario, con información y acciones conjuntas en desarrollo del plan de acción 	<ul style="list-style-type: none"> • El Consejo Nacional de Participación Ciudadana - CNPC, tenía como propósito en el 2022 la aprobación de la política pública de participación ciudadana, sin embargo desde la institucionalidad no se garantizó una participación real y efectiva de las organizaciones que conforman el CNPC. Los aportes y comentarios efectuados por

ACCIÓN

META

ACCIONES ADELANTADAS

donde tiene presencia la CCONG

- Consejo Nacional de Planeación - CNP: influir en el escenario, con información y acciones conjuntas en desarrollo del plan de acción. Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo
- Forus: aportar al plan de acción de Forus e intercambiar experiencias frente a: ambiente habilitante, fortalecimiento de mecanismos y prácticas de auto-regulación, Agenda 2030.
- Acción para el Desarrollo Sostenible - A4SD: amplificar la voz de la CCONG en escenarios globales en torno a la Agenda 2030 e intercambio de conocimientos entre pares.
- Mesa de Articulación de redes y plataformas de ONG de ALC: aportes en la construcción de la carta de principios y procesos de incidencia en la Agenda 2030, mecanismos de participación en el Foro de Desarrollo de la Cepal y temas de ambiente habilitante.
- Encuentro Cívico Iberoamericano - aportar al plan de acción del espacio y aportar al mecanismo de seguimiento y monitoreo a la declaración de jefes y jefas de

- la CCONG en el marco de dicha política, no fueron considerados, y frente a las reiteradas preguntas de la CCONG orientadas a conocer los avances de la Política y a que se informará la participación del CNPC en la construcción de la política, se le recomendó en la sesión de abril del 2022 al Ministerio del Interior, que dado el cierre de gobierno y la poca participación del Consejo en la construcción de la política, que no expidiera la política pública, sin embargo, sin obtener información clara, oportuna y pertinente por parte del Ministerio del Interior se publicó el decreto 1535 del 4 de agosto 2022, ante lo cual se terminaron de afectar las relaciones entre el CNPC y el gobierno de ese momento.
- En el Consejo Nacional de Planeación y como parte de la acción de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, la CCONG adelantó seguimiento y monitoreo a tres temas: i) ODS y ii) pacto del adulto mayor. Estos monitoreos fueron insumos al [informe que el Consejo Nacional de Planeación](#) entregó de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.
 - Con FORUS y A4SD sumamos esfuerzos y acciones de incidencia para amplificar la voz de la sociedad civil en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo organizado por Naciones Unidas.
 - Con FORUS, la CCONG participó activamente en tres espacios de diálogo que se adelantan con sus miembros, el primero, es sobre ambiente habilitante, el segundo, es sobre narrativas hacia las OSC y el tercero, es sobre finanzas en común. En estos espacios de diálogo, la CCONG ha compartido experiencias, ha participado en estudios de caso y ha participado en diálogos políticos adelantados con actores claves como es el caso de los Bancos Públicos de Desarrollo, a quienes se les está haciendo un llamado de reconocer a la sociedad civil organizada y su oferta de valor como un aporte al desarrollo de los países.
 - La CCONG integra junto con organizaciones de Ecuador, México,

ACCIÓN	META	ACCIONES ADELANTADAS
<p>Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foro regional para el seguimiento y monitoreo de los ODS en América Latina y el Caribe 	<p>Panamá y Chile el Foro Regional para el seguimiento y monitoreo de los ODS en América Latina y el Caribe (LAC) cuyo propósito es reconocer los avances desde lo público al cumplimiento de los ODS y visibilizar los aportes desde la sociedad civil a los mismos. Es un escenario que se está configurando y que dada la experiencia de la CCONG en el monitoreo social a los ODS, le permitió en el 2022, adelantar tres diálogos regionales (Medellín, Cali y Barranquilla) y uno nacional con participación de 74 OSC en total, y en el diálogo nacional se contó también con el DANE, la Cancillería y el DNP, para visibilizar el trabajo realizado en el marco de los monitoreos sociales realizados por la CCONG y motivar conjuntamente con el actor territorial, el reconocimiento de la situación actual frente a: i) brechas de la información y generación de datos, ii) incidencia de las OSC en las políticas públicas que hacen efectivos los ODS y iii) el involucramiento de las OSC en los ODS. Los diálogos permitieron recopilar aportes que se integraron al documento de recomendaciones a los ODS.</p>	

3.

Gestión del conocimiento

¿Qué vamos a realizar?



- Facilitar el encuentro y propiciar el intercambio de saberes y experticias de las organizaciones confederadas

¿Para qué?



- Para identificar iniciativas de innovación social y prácticas que permitan ampliar el impacto de las organizaciones y producir nuevo conocimiento.

¿Cómo?



- Promoviendo el acercamiento y el diálogo interinstitucional a través de mesas temáticas o sectoriales.
- Produciendo información y visibilizando la oferta de valor e iniciativas de las ESAL.

Metas



- Al 2022, la CCONG conforma con sus confederados al menos diez mesas de trabajo para la gestión del conocimiento.
- Al 2022, la CCONG genera alianzas con la academia y centros de investigación para producir información acerca del sector y generar nuevo conocimiento.

ACCIÓN	META	ACCIONES ADELANTADAS
Mesas de trabajo para la gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad de las mesas que actualmente se gestionan con el apoyo de la CCONG (Envejecimiento y Vejez, Colectivo ODS, Tributaria/Contratación, Mesa ESAL) y cumplimiento de sus planes de acción. • Formación de dos nuevas mesas o espacios de encuentro y diálogo para temas centrales de la Agenda de incidencia la CCONG 	<ul style="list-style-type: none"> • La Mesa de envejecimiento y vejez se reunió de manera mensual y en el 2022 adelantó dos eventos públicos: <ul style="list-style-type: none"> - Envejecer hoy: desafíos y perspectivas - Foro-debate virtual 2022: Seguridad económica y social en la vejez y a través de la vida Aportes al Plan de Desarrollo de Colombia 2022-2026" llevado a cabo el 4 de octubre en el marco del día mundial del adulto mayor. • Se realizaron diálogos y encuentros para recopilar aportes para la incidencia en torno a la reforma tributaria y al nuevo Plan Nacional de Desarrollo.
Información del sector y nuevo conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo social a <ol style="list-style-type: none"> i) Acceso de las OSC a los beneficios otorgados por el gobierno nacional en medio de la pandemia. ii) Ejecución de los recursos del Fondo Colombia en Paz. iii) Impactos en las OSC de países de ALC que son parte de la OCDE. iv) Barreras al acceso de recursos de las OSC 	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró y publicó: <ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad Civil de cara al nuevo gobierno - Diálogo entre candidatos a la presidencia y plataformas de sociedad civil - Análisis y recomendaciones acerca de los posibles efectos del artículo 11 del proyecto de reforma tributaria sobre las ESAL - Lo que se debe incluir en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 - Documento Recomendaciones - Lo que se debe incluir en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 - Propuestas OSC - Propuesta Ciudadana: Recomendación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD-OCDE) sobre la habilitación de la sociedad civil en la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria - Cinco oportunidades: Aportes de la CCONG a las bases del PND 2022-2026 - Comunicado público frente al documento de "Política pública de participación ciudadana" - Documento preliminar de formulación - Aportes de la Sociedad Civil Organizada en el Desarrollo de Colombia

4.

Comunicación y divulgación de información

¿Qué vamos a realizar?



- Socializar e informar de manera oportuna y permanente las contribuciones que realiza la CCONG y las organizaciones confederadas al desarrollo del país.

¿Para qué?



- Para incrementar la credibilidad hacia el sector.
- Para aportar a la construcción de imaginarios positivos sobre las acciones de las ESAL y su aporte al desarrollo y la paz.

¿Cómo?



- Diseñando e implementando una estrategia de comunicación interna y externa.

Metas



- En el 2022 la CCONG es el referente de las ESAL en la construcción de políticas y ha contribuido a mejorar la imagen de las ESAL en el país.

ACCIÓN	META	ACCIONES ADELANTADAS
Estrategia de comunicación de la CCONG	<ul style="list-style-type: none"> Implementada en un 30 % 	<ul style="list-style-type: none"> Continuamos con las acciones de visibilizar la oferta de valor de las OSC y las actividades de la Confederación a través del boletín, redes sociales y diálogos sociales.
Estrategia de ampliación de la base social	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de un 30% de la base social 	<ul style="list-style-type: none"> La base social de la CCONG está conformada por organizaciones confederadas y organizaciones afiliadas que suman más de 200 OSC con presencia en más de 20 departamentos. Las organizaciones confederadas son las federaciones y nodos con presencia territorial y las asociaciones, corporaciones y fundaciones con presencia nacional que en la actualidad son 13 en total y las organizaciones afiliadas que son más de 200 OSC y son las que están vinculadas a las organizaciones confederadas. Se determinó en el 2022 que la ampliación de la base social se articularía con la actualización de la planeación estratégica 2023- 2026 , la cual hará visible los beneficios y la oferta de valor de la CCONG. Así mismo, se determinó trabajar en 2023 en la estrategia de financiamiento de la CCONG para lo cual se realizará un trabajo colectivo orientado a idear las mejores formas de hacer sostenible la oferta de valor de la CCONG.

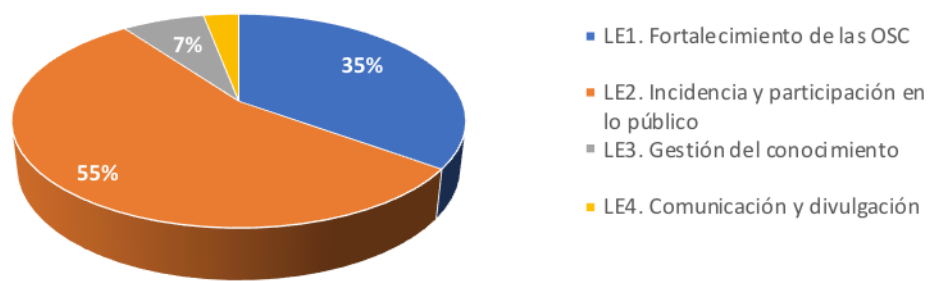
5.

Información Financiera CCONG

Ingresos 2022: \$263.198.837



Inversión en la oferta de valor de la CCONG



¡GRACIAS!



Teléfono: (57) 601 2108612 -- www.ccong.org.co -- Bogotá Colombia